



Quito, 02 de agosto de 2023

BID APRUEBA CRÉDITO POR USD 500 MILLONES ORDEN FISCAL LOGRA FINANCIAMIENTO INTERNACIONAL

El día de hoy, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) aprobó un crédito al Ecuador de USD 500 millones, en un claro respaldo a las prioridades del gobierno del presidente Guillermo Lasso, centradas en el fortalecimiento de la inversión social presupuestada para el año 2023 y financiamiento preventivo para enfrentar el fenómeno El Niño.

El ministro de Economía y Finanzas, Pablo Arosemena, recordó que el manejo económico, basado en la estrategia de orden fiscal y enfoque social, ha consolidado la confianza y credibilidad de la comunidad internacional hacia el Ecuador, que se traduce en un constante apoyo financiero para programas sociales y sostenibilidad de las finanzas públicas.

Es importante resaltar que las **condiciones de financiamiento son altamente favorables para el país**. El crédito cuenta con una tasa fija y podrá ser reembolsado a lo largo de **19 años, con un periodo de gracia de hasta 7 años** permitiendo atender de manera efectiva las necesidades de los ciudadanos, sobre todo de los más vulnerables.

Ministerio de Economía y Finanzas